

23 DE SETIEMBRE



EL 23 DE SETIEMBRE DE 1850, EN QUINTA YBIRAY DE ASUNCIÓN DEL PARAGUAY MORIA JOSÉ GERVASIO ARTIGAS.



REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERIA N° 1



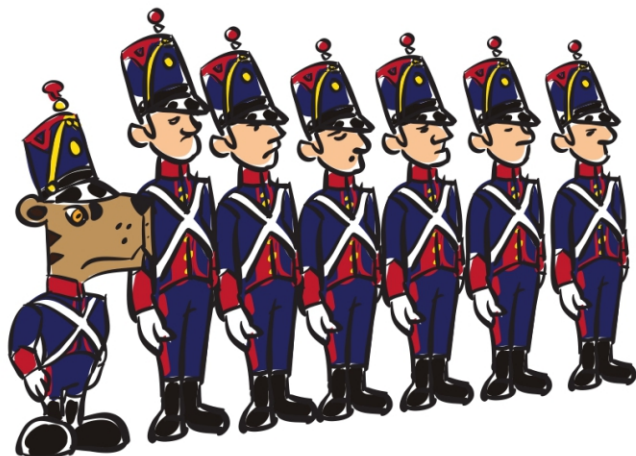
POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO SE ESTIPULA QUE NO SE PUEDE LAVAR EL PABELLÓN PATRIO Y QUE MIENTRAS LA FIGURA DEL SOL NO ESTÉ DAÑADA DEBE CONTINUAR EN USO.



EL SOLDADO MÁS ANTIGUO O EL DE MEJOR CONDUCTA DE LA UNIDAD ES EL QUE SE ENCARGA DE LA INCINERACIÓN.

TODAS LAS CENIZAS SE JUNTAN Y SE ENTIERRAN AL PIE DEL MONUMENTO DE ARTIGAS, EXISTENTE EN LA UNIDAD.

LA INCINERACIÓN SE REALIZA EN EL REGIMIENTO "BLANDENGUES DE ARTIGAS" DE CABALLERÍA N° 1 EN MONTEVIDEO Y EN LAS UNIDADES MILITARES EN EL INTERIOR DEL PAÍS.



ASÍ COMO SE LE DEBE BRINDAR EL MAYOR RESPETO DURANTE SU VIDA ÚTIL, EN SU RETIRO SE DEBE CUIDAR DE LA MISMA FORMA A NUESTRAS BANDERAS.

Así termina nuestro relato de hoy. ¡Adiós amigos!